



**FORMATO PROPUESTA ESTUDIO DE CASO**

**CODIGO: D-POS-FO-002**

**DOCENCIA - POSGRADOS**

**VERSIÓN:02**

**TÍTULO: DISEÑO DE UN PARQUE PASIVO POLI FUNCIONAL COMO ALBERGUE TRANSITORIO, EN EL MUNICIPIO DE VILLA RICA CAUCA, FRENTE A DIVERSOS ESCENARIOS DE DESASTRES (2010 - 2022).**

**AUTOR (es):** DAVID ALEJANDRO HINESTROZA NAVAS  
WILLINTON MAURICIO ORTIZ ORTEGA

**ÁREA DE INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL:**  
Área Institucional De Estudios del habitat y desarrollo comunitario

**PROGRAMA:**  
Especialización De Gestión del Riesgo Integrada a La Planificación Territorial

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:** Gestión del riesgo de desastres, desarrollo sostenible y hábitat

**TEMA DE INVESTIGACIÓN:** Gestión del riesgo de desastres, Albergues transitorios.

**1. ÁREA DE ESTUDIO:**

**MUNICIPIO DE VILLA RICA – CAUCA**

El casco urbano de Villarrica tiene las siguientes coordenadas geográficas:

Norte (x) 842.500, Sur (y) 1068.500.

Limites municipales: NORTE: Puerto Tejada, OCCIDENTE: Jamundí,  
SUR: Santander de Quilichao, ORIENTE: Caloto.

Extensión total: 74,3 km<sup>2</sup>.

Altitud de la cabecera municipal (metros sobre el nivel del mar): 982 msnm.

Temperatura media: 27 °C.

Distancia de referencia: 112 km a POPAYAN, 20 km a CALI.




**INTRODUCCIÓN.**

Debido a la manifestación de fenómenos amenazantes en comunidades con determinados niveles de vulnerabilidad, pueden generar daños importantes como pérdidas de enseres, viviendas, infraestructura e incluso la vida, además, el desarrollo de las dinámicas cotidianas en el entorno se puede ver reducidas o suspendidas a causa de la situación de desastre. Por lo tanto, se hace necesario que las entidades nacionales, departamentales o territoriales encargadas de velar por la protección a las personas se encuentren preparados para una situación de emergencia o desastres, principalmente en el momento de brindar refugio a la población que se pudo ver afecta ante la ocurrencia de la misma.

Normalmente, en la etapa de manejo del desastre, la población sobreviviente es reubicada en albergues temporales como instituciones educativas, bodegas o galerías municipales, también son ubicados en carpas provisionales o en su defecto la población improvisa “cambuches” con las mínimas condiciones de salubridad.

Teniendo en cuenta que el municipio de villa rica, del departamento del cauca, no es ajeno a las diferentes problemáticas de los riesgos y emergencias asociadas a él, así como en hechos históricos de tiempo atrás los gobernantes siempre, que ocurre un evento adverso, reaccionan, construyendo alojamientos temporales, para albergar aquella población gravemente afectada o la que perdió su vivienda, pero infortunadamente con el tiempo, cuando estos alojamientos se construyen bajo un concepto externo a la planificación territorial, terminan siendo independientes en los procesos de planificación urbana, ocasionando que las personas terminen habitando de manera permanente, generando nuevos escenarios de riesgo, por ello es importante establecer espacios poli funcionales, dentro del espacio público, que sirvan de manera transitoria que sirvan para estos casos anterior mente mencionados.

	<b>FORMATO PROPUESTA ESTUDIO DE CASO</b>	<b>CODIGO: D-POS-FO-002</b>
	<b>DOCENCIA - POSGRADOS</b>	<b>VERSIÓN:02</b>

## 2. PROBLEMA:

### 2.1 Pregunta de investigación.

¿Por qué es necesario establecer un espacio que sea poli funcional en el municipio de villa rica – cauca?

¿Por qué un parque pasivo y no un edificio como albergue?

### 2.2 planteamiento del problema

El departamento del Cauca debido a su geomorfología y ubicación geográfica, históricamente ha sido golpeado por los desastres naturales y antrópicos, que han generado impactos importantes a nivel económico, social, cultural y ambiental, uno de los más recurrentes son las inundaciones.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede evidenciar que hay que estar preparados, con espacios que estén listos para atender las situaciones adversas, por lo cual se detectó que el municipio de villa rica - cauca, no existe un equipamiento o un espacio público adecuado, para albergar a las personas de manera preventiva o damnificadas post – desastre, que cuente con todas las instalaciones indispensables para su correcto funcionamiento, y que esté ligado al arraigo territorial de la población sur del departamento del cauca.

Según el documento, “análisis de la gestión del riesgo de desastre en Colombia un aporte para la construcción de políticas públicas”, a nivel mundial Colombia ha sido pionera en América Latina en el desarrollo de una visión integral frente al tratamiento de los riesgos y desastres, lo cual ha permitido una disminución relativa en las pérdidas de vidas; sin embargo, los daños en la propiedad, la infraestructura y los medios de subsistencia siguen en aumento.

De acuerdo con los índices de afectación mostrados por el Fondo de Adaptación 2010 - 2011, en Colombia se presentaron eventos de emergencia que obligaron a la nación a entender la necesidad de priorizar sobre la gestión ambiental y del riesgo en la agenda pública, con el fin de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y el desarrollo sostenible del territorio, al adoptarse la política para la gestión del riesgo de desastres, (Colombia R. d., Ley No. 1523, 2012)

Durante el periodo 2010-2011 el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos asignó más de \$7 billones en recursos para atender las emergencias en diferentes departamentos del país, además aprobó vigencias futuras por \$5,7 billones que se pagaron en el año 2017, adicionalmente, adquirió un préstamo con el banco mundial, por us\$250 millones a través de una opción de desembolso diferido por catástrofes (ODDC), con el fin de “fortalecer las políticas de manejo de desastres naturales a nivel nacional, y reducir las pérdidas por este tipo de eventos en el largo plazo”. (Semana,2019)

Según el (Colombia B. M., 2012), las pérdidas por desastres naturales presentan el 1,1 % del PIB en Colombia, el 14,5 % de las viviendas y el 15,4 de las personas del territorio colombiano se encuentran en condición de riesgo, DANE (2014). Adicionalmente la (Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Cepal, Banco Interamericano de Desarrollo - BID, 2012) Indica que el 43,7 % de las pérdidas por desastres climatológicos, como las inundaciones, están asociadas a daños o pérdida de viviendas (hábitat).



Teniendo en cuenta que los desastres naturales en Colombia han provocado diferentes situaciones donde se han presentado numerosas pérdidas y daños, pero también han representado una importante inversión monetaria, sobrepasando las capacidades económicas dentro del fondo destinado para la atención de estas emergencias; según (República 2020), las emergencias más relevantes se pueden evidenciar en la FIGURA 1 Inversiones post desastre en Colombia, donde atender el periodo de la ola invernal 2010-2011 le costó a la país 12,3 billones de pesos, donde se conoce que, el proyecto de inversión de subsidios familiares de viviendas para la población afectada en la ola invernal, tuvo una inversión en el sector vivienda destinados de esta manera subsidios familiares de vivienda con un estimado de (592.300.000.000) en 2013 y 782.300.000.000 en 2014, de los cuales se asignó un subsidio familiar de vivienda para familias desplazadas, (500.000.000.000) en 2013 y (500.000.000.000) en 2014, concluyendo con un el subsidio familiar para la población afectada por la ola invernal, (50.000.000.000) en 2013 y (50.000.000.000) en 2014. (DNP 2013)

para el departamento del Cauca uno de los desastres más relevantes es el terremoto que afectó totalmente la región de Tierradentro (cuenca del río Páez) ver la Figura 1, azotó las zonas limítrofes en las zonas de Cauca y Huila, en el suroccidente de Colombia. Como consecuencia el terremoto destruyó la capa vegetal en cerca de 50 mil hectáreas; se produjeron más de 2000 desplazamientos de tierra que dieron lugar a represamientos y avalanchas en los ríos y todas las quebradas de la cuenca, se interrumpieron las vías de comunicación y se destruyeron puentes, casas y edificaciones institucionales, murieron o desaparecieron aproximadamente 1000 personas y unas 1100 familias indígenas y 500 mestizas se vieron obligadas a salir de sus territorios de origen debido a la enorme cantidad de amenazas que se agudizaban en la zona afectada, teniendo en cuenta que luego de la tragedia de 1994 otras avalanchas han causado desastres como la del mes de noviembre del año 2008. (OSCAR FERNANDO COBO, OMAIRA CALVO GIRALDO, 2007)

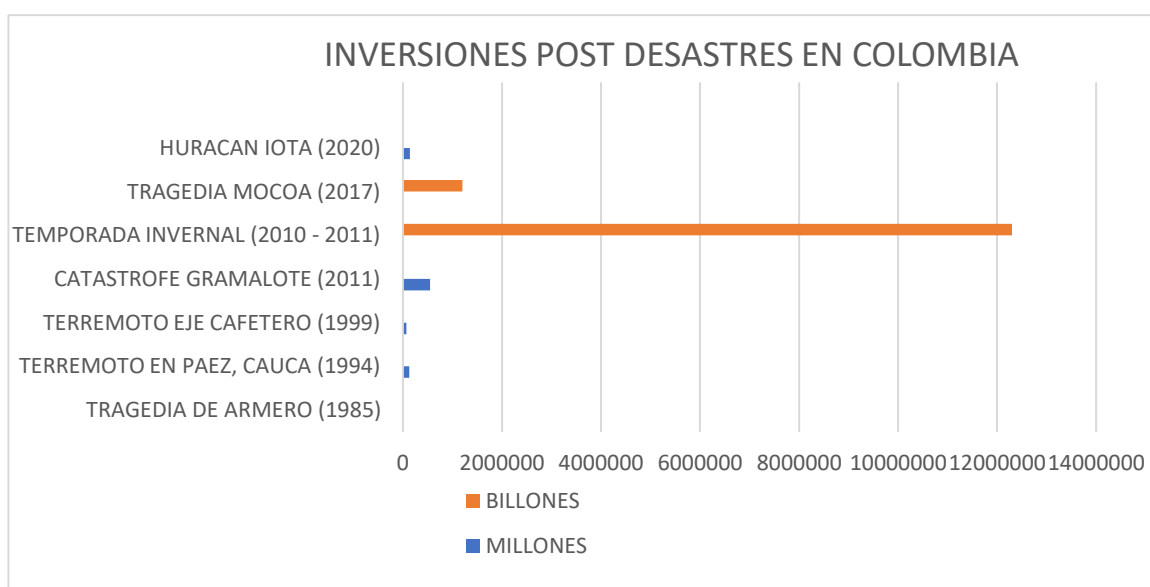



FIGURA 1 Inversiones post desastre en Colombia

	<b>FORMATO PROPUESTA ESTUDIO DE CASO</b>	CODIGO: D-POS-FO-002
	<b>DOCENCIA - POSGRADOS</b>	VERSIÓN:02

**Fuente:** (Solórzano, 2020)

La contraloría general de la república en el diagnóstico general de afectación” (República, 2012), indica que el periodo invernal 2010 – 2011, afectó aproximadamente a 428 familias en el municipio Villa Rica Cauca; los resultados arrojaron que 428 viviendas se vieron afectadas en techos, pisos y paredes, 272 urbanas, 156 zona rural, además se identificaron 25 viviendas destruidas de las cuales 19 son de la zona rural y 6 de la urbana; para el caso de las vidas humanas, se encontraron 428 familias damnificadas y 1700 personas, durante los procesos de intervención ejecutados por el municipio, se les ofreció reubicación temporal a las familias afectadas, asumiendo el canon de arrendamiento estipulado por la normatividad (Pagando un promedio de 150.000 mensuales por familia), sin embargo, solo 5 familias se acogieron a la propuesta, y las demás continuaron en sus viviendas o donde familiares.

Teniendo en cuenta lo anterior, La financiación del reasentamiento y atención a la emergencia, de los hoy ya nuevos pueblos, como el de Armero Guayabal, que reemplazó al desaparecido Armero para dejarlo como un camposanto, se logró por medio de créditos obtenidos del Banco Mundial (\$ 150 millones) y organismos como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID). En este caso puntual, pero la reconstrucción de los barrios de Armenia, Pereira y otros pueblos del eje cafetero realizando la suma total, de cuanto le costó al país alrededor de \$ 1.300 millones que se financiaron mediante recursos propios y créditos obtenidos del BID. (Colombia B. M., 2012) lo anterior evidencia las inversiones en atención a desastres cada vez más, está incrementando la pérdida de interno bruto (PIB) dentro del país, debido a esto se puede decir que las administraciones municipales, departamentales, regionales y nacionales necesitan establecer un espacio adecuado para albergar a las personas de manera preventiva o post desastre, que tengan las condiciones óptimas de salubridad y confort, que permita responder oportunamente durante el manejo o de manera preventiva, de una emergencia, bajo los principios de eficacia y efectividad, brindando a los habitantes refugios seguros, dignos. esta necesidad conlleva a responder el siguiente interrogante: ¿desde los puntos de vista arquitectónicos o urbanos como se puede establecer un albergue poli funcional para el municipio villa rica - cauca?

### 3. OBJETIVOS.

#### GENERAL.

Establecer el diseño de un parque pasivo poli funcional como albergue transitorio, frente a diversos escenarios de desastre en el municipio de villa rica - Cauca, en el cual se puedan establecer criterio de diseño, de auto sustentabilidad, para mejorar las condiciones del hábitat afectado y tener la posibilidad de rehabilitar y reconstruir el territorio afectado.

#### ESPECÍFICOS.

- Generar un mapa de los 3 fenómenos amenazantes, más relevantes.
- Examinar diversos referentes y normativas aplicadas a parques pasivos, Espacios poli funcionales, sistemas constructivos emergentes.
- diseñar de un parque pasivo poli funcional como albergue transitorio para el municipio de Villa Rica – Cauca.

### 4. JUSTIFICACIÓN:




El territorio colombiano en la atención de emergencias ha invertido importantes recursos económicos principalmente en el momento de brindar una estabilidad en vivienda a las personas damnificadas, como ejemplo de ello se tiene el caso de, Mocoa donde el 31 de marzo de 2017, se presentó una avenida torrencial ocasionada por el aumento de los niveles de los ríos Mocoa, Sangoyaco y Mulato, las afectaciones fueron de gran magnitud y se destruyeron 1.209 viviendas en el casco urbano y 252 en el área real; en 504 se presentaron daños en su estado físico estructural, con un estimado de más de 5.771 familias afectadas.

Actualmente, se han destinado subsidios de arriendo temporal a fin de apoyar a la población damnificada, se otorgado más de 5.771 subsidios de arriendo a las familias que perdieron su vivienda. Estos subsidios serán pagados a dichas familias hasta que se haga entrega de la vivienda definitiva. A la fecha se han pagado \$ 8.915 millones. (UNGRD, 2021). De igual forma otro ejemplo más reciente es el de la costa caribe colombiana, San Andrés y providencia, el día 16 de noviembre de 2020, las islas fueron afectadas por el huracán iota del cual se sabe que a 12 km paso el ojo del huracán, generando grandes afectaciones a las islas provocando un 98% de destrucción, de lo cual, por el lado de San Andrés, se tiene registro de daños parciales en 1.400 viviendas, 60 establecimientos de comercio, 110 alojamientos y posadas nativas y tres hoteles, mientras que se registran 15 casas con destrucción total. En Providencia el panorama es más crítico, se estima que resultaron damnificadas 6.300 personas, lo que equivale a 1.500 familias. Desde el Ministerio de Vivienda se dijo que la totalidad de las viviendas de la isla tiene una afectación potencial, cerca de 80% tendrían destrucción total, y 20% destrucción parcial, con un estimado de 1.134 viviendas que tendrán que ser construidas desde cero, 877 casas que necesitan una intervención estructural y 99 viviendas con pérdidas en techos y cubiertas.

Durante la etapa de atención las primeras ayudas que llegaron, además de kits de aseo, alimentos, agua potable, dos hospitales de campaña y unas 3.000 colchonetas, 4.000 hamacas, 18.000 sábanas, 4.000 raciones de campaña, 3.360 carpas para que las personas pasen la noche, ya que, los refugios quedaron sin techo. (UNGRD 2020).

No se puede predecir una tragedia, pero lo que sí se puede hacer es estar preparados ante una posible situación de emergencia, para **Ian Davis (1980)** existen tres fases de atención a un desastre: socorro (momento inmediato al desastre), rehabilitación (generar el hábitat emergente) y reconstrucción (reasentar el hábitat permanentemente).

Los distintos impactos que puede llegar a tener las personas por un desastre natural o antrópico, retienen el desarrollo de una comunidad, este documento tendrá un carácter descriptivo, enfocado en generar aportes teóricos y prácticos en el ámbito de la gestión del riesgo del desastre, teniendo en cuenta los periodos más importantes, para la investigación son los resultados acontecidos entre los años 2010 – 2021, cuando se ha presentado el fenómeno de la niña en Colombia, de lo cual se pretende brindar una alternativa para que la autoridad local a cargo pueda tomar acciones inmediatas, teniendo en cuenta que cuando se presente una situación de emergencia, son muchos los problemas que toca afrontar, como el tiempo, que es un componente importante en una situación de desastre, y aún más si de ello dependiera la buena gestión del poco tiempo que se tenga para la construcción de un edificio de albergue para las personas afectadas, por lo cual esta investigación se centró en la primera fase (socorro)

	<b>FORMATO PROPUESTA ESTUDIO DE CASO</b>	CODIGO: D-POS-FO-002
	<b>DOCENCIA - POSGRADOS</b>	VERSIÓN:02

que plantea, Ian Davis.

con respecto a, la rapidez de respuesta y la velocidad al momento de la construcción de cualquier prototipo emergente o refugio, el cual es destinado a suplir una necesidad urgente simboliza una diferencia importante, pero además de todo esto, también se debe contar que las personas del área de estudio del municipio de Villa Rica, tienen un arraigo hacia su territorio con familias que se dedican a labores tradicionales como la pesca y agricultura tradicional, eso implica que el equipamiento debe considerar estas condicionantes étnicas territoriales, como sus costumbres, economía, religión y demás factores sociales, ambientales y culturales que los definen, ya que en muchas ocasiones al hacer estos procesos de intervención las decisiones desde las instituciones gubernamentales deben tener en cuenta el poder brindar condiciones similares a las cuales ya están acostumbrados, y son muchas las decisiones que se deben tomar en fracciones de segundos ya que de ello depende la vida de una o más personas, en lo cual se pueden ver afectados de manera positiva o negativamente de forma psicológicamente o emocionalmente.

## 5. ESTADO DEL ARTE.

Las situaciones de emergencia siempre han estado latentes dentro de nuestro entorno naturalmente, a mediados de los años setenta empezaron a surgir las primeras teorías sobre el cómo se tenían que dar frente y proceder durante y post en situaciones catastróficas, de acuerdo a lo anterior en 1971, se creó la, United nations disaster relief organization (UNDRO), la cual realizó la propuesta del concepto, refugio como un sistema de alojamiento, el cual fuera de manera transitoria, pero que constara con una metodología, rápida y eficiente, con una aplicación de tecnología y materiales acordes, para suplir las necesidades básicas y primarias de un hábitat para una o más personas, por lo tanto la información documental consultada sobre el tema de los albergues es muy amplia, pero al incluirle el otro concepto de poli funcional, la búsqueda queda más limitada.

Según dice, (Gordillo 2004), que ciertos conceptos son importantes, los cuales son hábitat emergente o transitorio, de lo cual relata que, se liga con este otro concepto que es temporalidad, entonces esto dice que hay que tener en cuenta de qué manera se puede medir la temporalidad que concierne el habitar, igualmente de cuál es la relación entre el habitar y la transitoriedad, parafraseando lo que dice gordillo, la Temporalidad denota el carácter específico de lo que es un lapso en el que no hay nada duradero ni permanente, que subsiste sólo por cierto período y que pasa con el tiempo y la Transitoriedad se presenta como algo pasajero, no concluyente, que está destinado a no prorrogarse durante mucho tiempo porque en su acontecer aparece lo momentáneo, lo temporal, la caducidad, la fugacidad, lo efímero.

Un concepto del cual menciona gordillo, el cual es muy debatido, es el, habitar dice (Saldarriaga 2002, Pag .30) que *habitar* es un fenómeno existencial complejo, de lo cual afirma (Yory 2007) no es solo ocupar un espacio, es sentirlo, existirlo, vivirlo, ser dentro del espacio, transformarlo, diversificarlo, por eso una vivienda es más que un lugar, donde morar o habitar, es darle una poética lo cual lo convierte en algo más complejo. Pero (Heidegger, fecha por establecer) es un concepto más amplio el cual es debido a la totalidad de la permanencia, de lo cual quiere



decir que no todas las construcciones son habitadas o son moradas, el entender cómo funciona el sistema del morar sin habitar o de manera viceversa va a permitir la construcción de un lenguaje propio dentro de un espacio de manera temporal.


Según dice, (Marc 2016 pág. 102) además de ser un refugio es un segundo hogar, con el cual, las personas después de no tener nada van a tener un lugar donde van a poder resguardarse, después de ser afectados por alguna emergencia presentada, parafraseando lo que dice Marc, “La arquitectura de emergencia trata de proporcionar un hogar, temporal o permanente, a través del refugio de emergencia para la comunidad que se ve forzada a abandonar sus viviendas preexistentes que mejore la respuesta frente a futuros fenómenos catastróficos.” El cual el autor considera como un proceso de recuperación.

Delo anterior, se puede analizar que de acuerdo a los diferentes autores se puede establecer una idea de cómo deber ser la proyección del albergue poli funcional, teniendo en cuenta que debe abarcar estos conceptos, transitoriedad, emergencia o hogar temporal, es considerado por 3 factores, temporal, semi temporal y permanente, para ello se recurre a definir que se considera como un albergue poli funcional,

Cuando una población se ve afectada y es obligada a dejar los sus lugares de residencia habituales, a raíz de un desastre de origen antrópico o natural, como, inundaciones o sequias, siempre existe el riesgo de que se pierda el acceso a brindar unas necesidades básicas y surge la necesidad de proveer protección y asistencia a las personas damnificadas, por ella la (UNGRD), dice que se deben tener en cuenta los diferentes riesgos que se pueden presentar para las personas damnificadas, Por lo general, a los alojamientos temporales se les otorga la categoría de planificados o espontáneos, dependiendo de las circunstancias originales de su organización u ocupación, la cual puede clasificarse de dos formas: alojamientos temporales espontáneos o alojamientos temporales planeados.

Los alojamientos temporales espontáneos son espacios donde las personas damnificadas buscan refugio temporal, independientemente de si hay o no asistencia por parte del Gobierno o la comunidad internacional, por ejemplo, los cambuches. A menudo este tipo de alojamientos no cumple con las condiciones mínimas de habitabilidad, o no dan abasto a las necesidades de la población afectada, por lo cual requieren ser modificados para alcanzar niveles mínimos de condiciones de vida

En relación con los procesos que se dan en Colombia, con el terremoto de Popayán en 1983, en esta situación los alojamientos ofrecidos fueron carpas y refugios que surgieron de manera espontánea denominados coloquialmente como “cambuches” (que podría definirse como una vivienda precaria) de cartón y plástico. También se improvisó en la reparación de alojamientos reciclando los escombros (Pan American Health Organization [PAHO] y Organización Panamericana de la Salud [OPS] en este caso, se tuvo que hacer una reubicación masiva en poblaciones vecinas mediante la implementación de campamentos transitorios usando carpas y refugios construidos con materiales regionales (como la madera y la guadua), plásticos y tejas de zinc, 1983; (Cardona, Wilches-Chaux, García, Mansilla, Ramírez y Marulanda, 2004).

	<b>FORMATO PROPUESTA ESTUDIO DE CASO</b>	CODIGO: D-POS-FO-002
	<b>DOCENCIA - POSGRADOS</b>	VERSIÓN:02

La avalancha del río Páez (6 de junio de 1994) en Tierradentro, donde se presentaron como soluciones de alojamiento campamentos transitorios a modo de resguardos en viviendas tradicionales indígenas. aquí también se hizo necesario trasladar de manera masiva a nuevos asentamientos temporales y construcción de albergues en este caso, se tuvo que hacer una reubicación masiva en poblaciones vecinas mediante la implementación de campamentos transitorios usando carpas y refugios construidos con materiales regionales (como la madera y la guadua), plásticos y tejas de zinc, Hay que resaltar que en este último evento hubo un factor que retardó el proceso de reubicación, debido a que los indígenas querían tierras en lugar de viviendas, lo que hizo que la adquisición de los terrenos fuera un punto crucial en el proceso (Saavedra & Alban, 2002).

Dentro de los eventos más relevantes, como la ola invernal que se presentó en el país entre 2010 y 2011, que ocasionaron la reubicación temporal y permanente de gran número de habitantes afectados. Sin embargo, las soluciones adoptadas para los alojamientos temporales, podría decirse que son las mismas que se emplearon en los eventos anteriores, algunas improvisadas por los habitantes como la instalación de “cambuches” y campamentos espontáneos cerca a sus antiguos hogares, y otras más formales como viviendas construidas con materiales locales -madera y guadua- y algunas carpas por parte de la Cruz Roja Colombiana (Da Cruz, 2013).

## 6. MARCO TEÓRICO.

Este proyecto tiene como propósito la integración de distintas zonas y actividades (recreativas, culturales, institucionales, comerciales, administrativas y de albergue), las cuales se articulan con el espacio público y el urbanismo del lugar, ayudando a mejorar estos sitios de encuentro; de acuerdo con esto se citan diferentes autores teóricos en varios de los casos urbanísticos, arquitectónicos que nos explican con sus teorías la importancia de la integración de estos espacios poli funcionales, para el mejoramiento urbano, a nivel micro y macro.

- **Parques como nodos.**

KEVIN LYNCH en su libro La Imagen de la Ciudad (Lynch, 1959), clasifica a los parques o espacios urbanos como nodos.

Parafraseando lo dice qué; Son los puntos estratégicos de la ciudad a los que puede ingresar un observador y constituyen focos intensivos de los que parte o a los que se encamina = confluencias, sitios de una ruptura en el transporte, un cruce o una convergencia de sendas, momentos de paso de una estructura a otra o concentraciones/ condensaciones de determinado uso o carácter físico (esquina donde se reúne la gente, una plaza cercada, etc.)

Algunos de estos nodos se constituyen en focos de un barrio sobre el que irradia su influencia y se yerguen como símbolos (núcleos) Conceptualmente son puntos pequeños en la imagen de la ciudad, pero en realidad pueden ser grandes manzanas o incluso barrios centrales enteros, cuando se considera la ciudad en un nivel bastante amplio.

Esto conlleva a un concepto un poco más amplio llamado, urbanismo social, del cual habla



(Martínez-Rivera, 1987) afirma que, es una disciplina que abarca mucho más que la simple solución espacial y estética de una ciudad. Para lograr una intervención urbana exitosa, las consideraciones sociológicas, ecológicas, económicas y políticas son esenciales durante el proceso de formulación e implementación de dichas intervenciones. Históricamente, ni las víctimas de la rehabilitación urbana ni los aspirantes a una utopía suburbana han estado involucrados o representados durante el proceso de deliberación política que produjo los patrones del desarrollo urbano actual (Dobbis, 2009). Ante esta realidad se propone un urbanismo representativo de la ciudadanía, cuya característica fundamental es la participación activa y decisiva de los ciudadanos. El resultado de esta dinámica inclusiva es un urbanismo social encaminado a erradicar el caos, la violencia y la desigualdad al hacer de los individuos afectados por estos males sociales, protagonistas del cambio y desarrollo urbano de la ciudad. (Martínez-Rivera, 1987).


- **Espacios poli funcionales**

Dentro de la investigación realizada en la maestría en ordenamiento territorial y diseño urbano, realizada por (Adriana Elizabeth, Cevallos Valarezo , 2018) denominan este concepto como, espacios públicos, que se pueden transformar democrática mente, construyendo una cultura e identidad dentro de la ciudad, atreves de ambientes para el aprendizaje, la interacción humana, la seguridad ciudadana, para el aprendizaje de sus habitantes, identificando una serie de espacios públicos, los cuales sirven como una red, espacios lúdicos al servicio de la ciudad, construyendo una serie de redes de nodos a nivel urbano.

Para fraseando lo que dicen (Marianne Susana Francisca, Margarita Aubourg Marino, 2013) dentro de la tesis de grado, donde la solución a la problemática de eventos culturales itinerantes ha sido realizada con la solución reiterativa de los mismos espacios temporales que no solucionan las problemáticas específicas del contexto en el que están situados. Si bien existen algunas soluciones, éstas están pensadas para todo tipo de eventos, sin distinguir entre su construcción y su arquitectura algún elemento diferenciador que lo haga único, dando al evento una solución integrada específica, tanto para el visitante, como el espectador. Al ser un espacio generalizado, la solución evidentemente no contempla factores como el clima y las variantes sociales que pueda tener un evento de tipo barrial. Este proyecto se orienta hacia la generación de una solución a la problemática específica de los mercados temporales definidos, generando flexibilidad en sus espacios y una solución adaptable a diferentes escenarios, concibiendo así espacios poli funcionales, flexibles y adaptables.

- **Planificación territorial, urbanismo y arquitectura para emergencias.**

El subdirector general de Coordinación y Gestión de Emergencias, de Cataluña, (MOLINA, 2013) hace la siguiente reflexión; La prevención de los riesgos graves en el contexto de una sociedad del riesgo real y, en concreto sobre la necesidad de incorporar la prevención entre los factores que hay que considerar en la ordenación del territorio y el desarrollo urbanístico, con el objetivo de evitar situaciones donde una parte de nuestra sociedad, entendida en este caso como elemento vulnerable, esté expuesta a unos niveles no aceptables de riesgo, es decir, a ciertos valores de riesgo que una vez materializados en forma de emergencia no haya garantías de evitar una catástrofe, ni tan sólo con un número ilimitado de recursos y eficacia

	<b>FORMATO PROPUESTA ESTUDIO DE CASO</b>	<b>CODIGO: D-POS-FO-002</b>
	<b>DOCENCIA - POSGRADOS</b>	<b>VERSIÓN:02</b>

de los servicios de emergencia. Estos valores de riesgo dependerán del peligro en origen, pero también del factor de exposición de la sociedad, de su preparación y de la diferente vulnerabilidad intrínseca de los elementos que la componen.

Dentro de la investigación realizada en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad de Chile, supervisada por el Vicedecano (Eliash, 2010) en los cuales el afirma lo siguiente; la geografía, el urbanismo, la arquitectura y el diseño. La realidad nos exige pensar que las situaciones de emergencia no debieran detonar sólo acciones improvisadas, sino debieran ser parte sustancial de nuestra educación ambiental, de nuestra planificación territorial y nuestra práctica profesional. Acciones destinadas a prevenir los desastres naturales y también acciones concretas que deriven en estrategias de acción frente a las urgencias, prototipos de viviendas y equipamiento de emergencia, soluciones de rápido traslado y montaje, etc. debieran ser objeto de estudio.

- **Hábitat transitorio**

(Martínez Guzmán, Alan Mauricio, 2015), dentro de la investigación de tesis, afirman que, es necesario el desarrollo de un hábitat y espacio transitorio capaz de albergar núcleos familiares damnificados o de manera preventiva, para las emergencias en los contextos urbanos en Colombia, debido a que Colombia por sus condiciones geográficas, geomorfológicas, la falta de planeación urbana y rural está llevando a las ciudades al borde del abismo, durante y post una emergencia, antropogénica o natural.

Con la preparación de un Hábitat que tenga en cuenta las necesidades del usuario, como refugio ante agentes climáticos, que brinde espacio de apropiación, intimidad, privacidad y resguardo de objetos personales.

## **MARCO CONCEPTUAL.**

**Hábitat:** Las nociones de tiempo y de espacio son dimensiones del hábitat que convergen en situaciones de emergencia por casos de desastre, implican directamente a la vivienda y conducen a la posibilidad de una comprensión enfocada desde la arquitectura y la técnica, de los lugares habitados temporales o transitorios según sus diferencias, semejanzas, o equivalencias (Bedoya, 2004).

**Transitoriedad:** En esta perspectiva, la transitoriedad incluye temporalidad y se desarrolla como contexto global. La postmodernidad relaciona lo transitorio con la globalización del comercio y las comunicaciones, puesto que éstas le permiten a una cierta mayoría saber qué está pasando en los ámbitos personal y universal, cuando ocurren los hechos (Carretero, 2002). Es así como la noción de espacio en el hábitat de lo transitorio, se puede interpretar como movilidad, como circulación. Transitoriedad, por lo tanto, es vivir un ciclo, morir un poco, pasar de una vida a otra, o estar de paso, porque se dirige a otro lugar. (Bedoya, 2004).

**Temporalidad:** En primer lugar, encontramos que la temporalidad denota el carácter específico de lo que es un lapso en el que no hay nada duradero ni permanente, que subsiste sólo por cierto período y que pasa con el tiempo; por ejemplo, en la expresión capear el temporal se



enuncia una mejor forma posible para transitar en una situación crítica, escabrosa, difícil, en una temporada que se considera aislada, constituyendo un conjunto especial de acciones específicas y concretas. En segundo lugar, la transitoriedad se presenta como algo pasajero, no concluyente, que está destinado a no prorrogarse durante mucho tiempo porque en su acontecer aparece lo momentáneo, lo temporal, la caducidad, la fugacidad, lo efímero. (Bedoya, 2004).

**Vulnerabilidad:** Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos (Colombia R. d., Ley No. 1523, 2012).

**Mitigación del riesgo:** Medidas de intervención prescriptiva o correctiva dirigidas a reducir o disminuir los daños y pérdidas que se puedan presentar a través de reglamentos de seguridad y proyectos de inversión pública o privada cuyo objetivo es reducir las condiciones de amenaza, cuando sea posible, y la vulnerabilidad existente (Colombia R. d., Ley No. 1523, 2012).


**Ordenamiento territorial:** El ordenamiento del territorio municipal y distrital comprende un conjunto de acciones político-administrativas y de planificación física concertadas, emprendidas por los municipios o distritos y áreas metropolitanas, en ejercicio de la función pública que les compete, dentro de los límites fijados por la Constitución y las leyes, en orden a disponer de instrumentos eficientes para orientar el desarrollo del territorio bajo su jurisdicción y regular la utilización, transformación y ocupación del espacio, de acuerdo con las estrategias de desarrollo socioeconómico y en armonía con el medio ambiente y las tradiciones históricas y culturales (Colombia R. d., Ley No. 388, 1997)

## 7. Marco Normativo.

La primera mirada que se hace es a como está organizado y cuál es el contexto en el cual se trabaja el tema el cual aborda esta investigación de acuerdo en el ámbito normativo, técnico y administrativo dentro del territorio a nivel municipal y nacional.

El cual los elementos normativos los cuales se deben tener en cuenta son las leyes y los lineamientos que se dan desde el sistema general de gestión del riesgo de desastres, los cuales son las bases que dirigen las funciones que se deben tener en cuenta y con las cuales se deben desarrollar, la planificación de un territorio, el desarrollo, como ha evolucionado en todos los ámbitos (social), (cultural), (económico), (ambiental), (hábitat) y como debe ser esos procesos y desarrollos de la gestión del riesgo del desastre.

Teniendo en cuenta que la gestión del riesgo, es un conocimiento el cual todos deben de tener, así sean las bases para poder garantizar que sean un conocimiento colectivo entre comunidad y especialistas, se crean al igual las mesas de trabajo para la gestión del riesgo, conocido como: comité local para la prevención y atención de desastre (COLAP), por los cuales se pueden establecer respuestas y una atención adecuada en caso de un desastre.

	<b>FORMATO PROPUESTA ESTUDIO DE CASO</b>	CODIGO: D-POS-FO-002
	<b>DOCENCIA - POSGRADOS</b>	VERSIÓN:02

Se toman en cuenta:

- (UNGRD, 2012)
- (Colombia R. d., Ley No. 919, 1989)
- (Colombia R. d., Ley No. 1523, 2012)
- (Esquema de Ordenamiento Territorial Villa Rica Cauca, 2011)
- (Plan municipal para la gestión del riesgo del desastre, 2017)
- (Colombia R. d., Ley No.1225, 2008)
- (Colombia R. d., Alojamientos temporales, 2017)

## 8. METODOLOGÍA.

Tenido en cuenta que el objetivo de esta investigación será, establecer una propuesta urbana de un parque pasivo poli funcional como albergue transitorio, frente a diversos escenarios de desastre en el municipio de Villa Rica Cauca, se recurrirá a un diseño investigativo no experimental que se aplicara de manera transversal, de acuerdo a ello, por medio de herramientas cuantitativas y cualitativas, como entrevistas, encuestas, observaciones, cuestionarios, preguntas cerradas y abiertas, que se harán a la comunidad del municipio de villa Rica - Cauca, con el acompañamiento de información, de fuentes primarias y secundarias, con los cuales se pueda llegar al principal objetivo de la investigación y se pueda brindar un beneficio a la población Villa Ricense.

### 8.1. DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS.

**ETAPA #1 – INVESTIGATIVA:** Es necesario, examinar la evolución urbana, de espacio público, situaciones de emergencia, espacios para la prevención y atención de las emergencias, dentro del municipio de Villa Rica Cauca, su progresividad y adaptabilidad y evaluar su importancia, sus características e historia, las herramientas que se proponen para este desarrollo con la revisión de antecedentes teóricos a lo largo de la historia municipal.

**ETAPA #2 – ANÁLISIS:** para poder analizar las diferentes soluciones frente al tema a tratar del parque pasivo poli funcional como albergue y ver cuáles son los efectos e impactos tanto en la población como en su contexto y como fue la afectación a nivel normativo, herramientas que se propone para este desarrollo, revisión de referentes y normativas que apliquen al caso de estudio.

**ETAPA #3 – INTERVENCIÓN:** se va a desarrollar una compilación de información sintetizada que genere el desarrollo de los análisis, esquemas explicativos de cada uno de ellos, y diseño de anteproyecto del parque pasivo poli funcional como albergue.

### 8.2. INSTRUMENTOS DE RECOLECIÓN DE INFORMACIÓN.

Base de datos municipal de los entes gubernamentales, encuestas abiertas y cerradas a la población y funcionarios de la alcaldía, fotografías, encuestas virtuales a la comunidad, visitas de campo, base de datos municipal y departamental, cartografías, base de datos normativos nacionales e internacionales, conferencia.

### 8.3. FUENTES DE INFORMACIÓN.



trabajos investigativos institucionales y gubernamentales, especialista en gestión del riesgo de desastre, arquitectura, urbanismo, resiliencia, UNGRD, LEY 1523, libros, planes municipales y departamentales, elaboraciones propias

**9. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.**

FASES	ACTIVIDADES	MES 1				MES 2				MES 3			
		S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4	S 1	S 2	S 3	S 4
FASE 1	Proceso de conocimiento y caracterización del riesgo	■	■										
	Análisis urbano y arquitectónico del municipio		■	■									
	Digitalización de la información de los fenómenos amenazantes dentro del municipio de Villa Rica - Cauca			■	■								
	Taller de socialización con la comunidad, entes gubernamentales, no gubernamentales, sociales y comunidad					■							
	taller de análisis con fichas de trabajo esquemáticas, formas, funciones, estilos arquitectónicos y urbanos, estructuras, distribución espacial					■							
FASE 2	Búsqueda de normativa implementada en parques, espacios poli funcionales, prevención y atención de emergencias					■							
	Búsqueda de referentes de parques como espacios transitorios durante y post emergencias					■							
	lineamientos o estrategias utilizadas en referentes nacionales e internacionales						■						
	debate de ideas con especialistas sobre los parques como espacios emergentes transitorios							■					
	charla con un profesional del urbanismo y arquitectura, a abarcando el concepto de urbanismo y arquitectura para emergencias								■				
FASE 3	Caracterización de los posibles lineamientos a establecer									■			
	Socialización entes gubernamentales, no gubernamentales, sociales y comunidad del municipio de villa rica - cauca sobre los posibles lineamientos que se van a plantear									■	■		
	definición de los lineamientos finales, para la intervención urbana										■		
	Elaboración del documento final que contenga el diseño de anteproyecto de una propuesta urbana de un parque pasivo poli funcional como albergue transitorio para el municipio de Villa Rica – Cauca											■	■

**9.1 PRESUPUESTO:**

PRESUPUESTO					
TIPO INVERSION	DE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	UNIDAD	VALOR TOTAL



Personal	4	300.000	2	600.000
Transporte	6	5.000	20	200.000
Alimentación	15	15.000	2	30.000
Herramientas, digitales	11	120.000	4	480.000
Herramientas e insumos	6	30.000	9	270.000
Publicidad y promoción	4	50.000	3	150.000
otros gastos	2	15.000	4	60.000
total				1.790.000

## 10. RESULTADOS ESPERADOS:

### 1 RESULTADO.

- CARTOGRAFIA, DE ZONIFICACION DE AMENAZA, RIESGO Y VULNERABILIDAD.
- PLANCHAS DE ANÁLISIS URBANO Y ARQUITECTONICO.
- FICHAS DE TRABAJO COMUNITARIO.

### 2 RESULTADO.

- BASE DE DATOS NORMATIVOS DE PARQUES (PASIVOS), ESPACIO PÚBLICO, ESPACIOS POLIFUNCIONALES.
- BASE DE DATOS DE REFERENTES DE URBANISMO Y ARQUITECTURA PARA EMERGENCIAS.

### 3 RESULTADO.

- CARTILLA EXPLICATIVA DE LOS LINEAMIENTOS Y CRITERIOS DE DISEÑO URBANO BASE UTILIZADOS.
- DISEÑO DE UN PARQUE PASIVO POLIFUNCIONAL COMO ALBERGUE PARA EL MUNICIPIO DE VILLA RICA – CAUCA.


Artículo Científico para presentar en revista Indexada a nivel internacional

Ensayo Crítico Argumentativo

Otro:

## 11. Bibliografía

- Adriana Elizabeth, Cevallos Valarezo . (2018). *Espacios polifuncionales como alternativa al Derecho a la Ciudad Redes de aprendizaje en Francisco de Orellana*. canton jama, ecuador: RiUTPL. Recuperado el 15 de 8 de 2021, de <http://dspace.utpl.edu.ec/handle/20.500.11962/23640>
- Bedoya, F. G. (2004). *HÁBITAT TRANSITORIO Y VIVIENDA PARA*. Cundinamarca, Colombia: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Recuperado el 12 de 7 de 2021, de <http://www.revistatabularasa.org/numero-2/gordillo.pdf>
- Carretero, E. (2002). Postmodernidad y Temporalidad Social. *Revista de Filosofía*, 24. Recuperado el 4 de 7 de 2021, de <http://aparterei.com/>
- Cauca, A. M. (2011). *Esquema de Ordenamiento Territorial Villa Rica Cauca*. Villa Rica: Alcaldía Municipal de Villa Rica Cauca. Obtenido de <https://repositorioicdim.esap.edu.co/handle/123456789/20939>
- Colombia, B. M. (2012). *Análisis de la gestión del riesgo de desastres en Colombia: un aporte para la construcción de políticas públicas*. (N. H.-N. Ana Campos G., Ed.) Bogotá: BANCO MUNDIAL. Obtenido de <http://gestiondelriesgo.gov.co/sigpad/archivos/gestiondelriesgoweb.pdf>
- Colombia, R. d. (1989). *Ley No. 919*. Bogota: Diario Oficial de la República de Colombia. Recuperado el 10 de 8 de 2021, de <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=13549#:~:text=%22Por%20el%20cual%20se%20organiza,y%20se%20dictan%20otras%20disposiciones%22.&text=PLANEACI%C3%93N%20Y%20ASPECTOS%20GENERALES.,PREVENCI%C3%93N%20Y%20ATENCI%C3%93N%20DE%20DESA>
- Colombia, R. d. (1997). *Ley No. 388*. Bogota: Diario Oficial de la República de Colombia. Recuperado el 24 de 8 de 2020, de [https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/leyes/1997/ley\\_0388\\_1997.pdf](https://www.minambiente.gov.co/images/normativa/leyes/1997/ley_0388_1997.pdf)
- Colombia, R. d. (2008). *Ley No.1225*. Bogota: Diario Oficial de la República de Colombia. Recuperado el 18 de 8 de 2021, de <https://www.ica.gov.co/getattachment/0a730957-555e-4bd0-a898-3b3ec8e05a4f/2008L1225.aspx>
- Colombia, R. d. (2012). *Ley No. 1523*. Bogota, Colombia: Diario Oficial de la República de Colombia. Recuperado el 12 de 9 de 2020, de <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=47141>
- Colombia, R. d. (2017). *Alojamientos temporales*. Bogota: Organización Internacional para los Migrantes. Recuperado el 20 de 11 de 2020, de <http://cedir.gestiondelriesgo.gov.co/>

	<b>FORMATO PROPUESTA ESTUDIO DE CASO</b>	<b>CODIGO: D-POS-FO-002</b>
	<b>DOCENCIA - POSGRADOS</b>	<b>VERSIÓN:02</b>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe - Cepal, Banco Interamericano de Desarrollo - BID. (2012). *Valoración de daños y pérdidas ola invernal en Colombia 2010-2011*. Bogotá, Colombia: Cepal, BID. Obtenido de <https://www.cepal.org/es/publicaciones/37958-valoracion-danos-perdidas-ola-invernal-colombia-2010-2011>

Eliash, H. (2010). 1. *Geografía, urbanismo, arquitectura y diseño para emergencias* 2. *Emergencia no debe ser sinónimo de improvisación*. Santiago de Chile, Chile: universidad de Chile. Recuperado el 4 de 9 de 2021, de <https://scholar.google.com/scholar?q=1.%20Geograf%C3%ADa%2C%20urbanismo%2C%20arquitectura%20y%20dise%C3%B1o%20para%20emergencias%20.%20Emergencia%20no%20debe%20ser%20sin%C3%B3nimo%20de%20improvisaci%C3%B3n>

Gustavo, W. C. (16 de 10 de 1993). *la vulnerabilidad global*. Recuperado el 15 de 5 de 2021, de la red: <https://www.gub.uy/sistema-nacional-emergencias/sites/sistema-nacional-emergencias/files/documentos/publicaciones/La%2Bvulnerabilidad%2Bsocial%20WILCHES%2BCHAUX.pdf>

Lynch, K. (1959). *LA IMAGEN DE LA CIUDAD*. Barcelona, España: Gustavo Gili, SL. Obtenido de <https://taller1smcr.files.wordpress.com/2015/06/kevin-lynch-la-imagen-de-la-ciudad.pdf>

Marianne Susana Francisca, Margarita Aubourg Marino. (2013). *ESPACIOS POLIFUNCIONALES – CULTURA ITINERANTE EN BOGOTÁ D.C.* Bogotá D.C.: PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA. Recuperado el 20 de 8 de 2021, de <https://repositorio.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/18249/AubourgMarinoMarianne2013.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Martínez Guzmán, Alan Mauricio. (2015). *Hábitat transitorio como gestión correctiva en el manejo de desastres naturales ocasionados por inundaciones en zona rural de Colombia. Estudio de caso: vereda La Palomera, municipio de Guadalajara de Buga, Valle del Cauca*. Cali: Universidad del Valle. Recuperado el 16 de 9 de 2021, de <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/8951>

Martínez-Rivera, Y. (1987). *Urbis: Hacia el urbanismo social*. Mayagüez, Puerto Rico/México: Universidad de Puerto Rico. Recuperado el 12 de 8 de 2021, de <https://www.srg.com.co/bcsr/index.php/bcsr/article/view/45/38>

Mina Aragón William, Maclanil Fernando, Urzuriaga Henry, Velazco Carlos Alberto, Viveros Alfredo. (2019). *De la BOLSA A VILLA RICA historias, tradiciones y memorias*. (primera edicion ed.). (W. M. Aragon, Ed.) Villa Rica: Alcaldía municipal de Villa Rica - cauca.

MOLINA, S. D. (2013). *La prevención de los riesgos graves en la ordenación territorial y el urbanismo como requisito para la gestión de las emergencias colectivas*. cataluña: Revista Catalana de Seguretat Pública. Recuperado el 9 de 9 de 2021, de <https://scholar.google.com/scholar?q=Prevenci%C3%B3n%20de%20los%20riesgos%20graves%20en%20la%20ordenaci%C3%B3n%20territorial%20y%20el%20urbanismo%20como%20requisito%20para%20la%20gesti%C3%B3n%20de%20las%20emergencias%20colectiva>

OSCAR FERNANDO COBO, OMAIRA CALVO GIRALDO. (2007). *Los Hijos de la Avalancha*. Popayán: Universidad del Cauca. Obtenido de [http://www.unicauca.edu.co/porik\\_an/imagenes\\_3noanteriores/No.12porikan/articulo5.pdf](http://www.unicauca.edu.co/porik_an/imagenes_3noanteriores/No.12porikan/articulo5.pdf)

*Plan municipal para la gestión del riesgo del desastre*. (2017). Villa Rica: ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE VILLA RICA. Recuperado el 12 de 11 de 2020, de [https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/32318/PMGRD\\_Villarica\\_Cauca.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/32318/PMGRD_Villarica_Cauca.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

República, C. G. (2012). *Seguimiento especial en tiempo real a los recursos destinados a la emergencia Vigilando con sentido de urgencia*. Bogotá: Contraloría General de la República. Obtenido de [https://www.contraloria.gov.co/documents/20181/266871/69\\_Inf\\_Especial\\_seguimiento\\_LXIX.pdf.pdf/cf8c8c65-4b90-4ac2-b469-9c78f3628011?version=1.0](https://www.contraloria.gov.co/documents/20181/266871/69_Inf_Especial_seguimiento_LXIX.pdf.pdf/cf8c8c65-4b90-4ac2-b469-9c78f3628011?version=1.0)

Romero Giménez Sebastián, Acuña Gutiérrez Omar. (2014). *diseño y desarrollo de vivienda de emergencia para catástrofes naturales en Bogotá*. Bogotá, Colombia: Universidad La Gran Colombia. Recuperado el 15 de 6 de 2021, de [https://repositorio.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/3129/Dise%C3%B1o\\_desarrollo\\_vivienda\\_emergencia.pdf?sequence=1](https://repositorio.ugc.edu.co/bitstream/handle/11396/3129/Dise%C3%B1o_desarrollo_vivienda_emergencia.pdf?sequence=1)

SARA, M. L. (2013). *metodología para la planeación y gestión de reubicaciones temporales dignas de comunidades de comunidades urbanas durante eventos de inundación. estudio de caso: Bogota d.c.* Bogota d.c: unipiloto. Obtenido de <http://polux.unipiloto.edu.co:8080/00001235.pdf>

Solórzano, S. (2020). *¿Cuánto han costado los desastres naturales en Colombia en las últimas décadas?* Bogota: La República S.A.S. Obtenido de <https://www.larepublica.co/economia/cuanto-han-costado-los-desastres-naturales-en-colombia-en-las-ultimas-decadas-3091717>

UNGRD, U. N. (2012). *Normatividad del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres*. Bogota: UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO. Recuperado el 20 de 7 de 2020, de [https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/20035/Normatividad\\_del\\_Sistema\\_Nacional\\_de\\_Gesti%C3%B3n\\_del\\_Riesgo\\_de\\_Desastres-.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/20035/Normatividad_del_Sistema_Nacional_de_Gesti%C3%B3n_del_Riesgo_de_Desastres-.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

**OBSERVACIONES:**

Firma del Jurado:	Fecha Entrega de la Evaluación:
-------------------	---------------------------------